

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Durante la XIIª legislatura (2016-2019) se constituyó una ponencia en el seno de la comisión de cultura del Congreso de los Diputados que, bajo el concepto de "Estatuto del Artista" elaboró un conjunto de recomendaciones para mejorar las condiciones laborales y de la actividad económica de los artistas, recomendaciones que contaron con un amplio apoyo de as diferentes fuerzas parlamentarias

- ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno respecto al impulso de las diferentes medidas contempladas en dicha ponencia, conocidas bajo el nombre del "Estatuto del Artista"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020



Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya